



early intervention

supporting families and child development

# Navegando por una Transición Exitosa desde la Intervención Temprana para Niños Sordos o con Dificultad Auditiva.

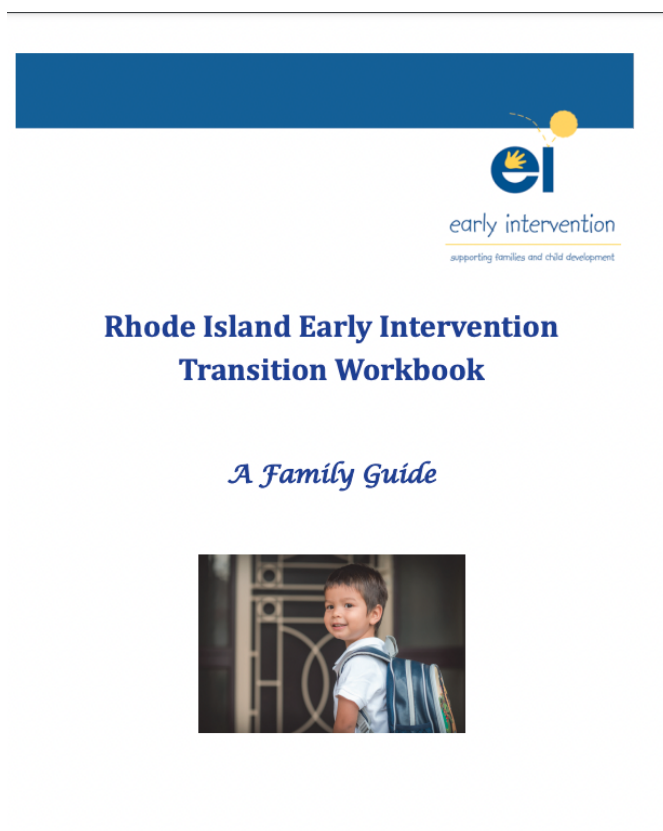


Este manual debe ser utilizado con el Cuaderno de Trabajo de Transición de Rhode Island: Una Guía Familiar, para que las familias reciban información general sobre la transición, así como, información específica para Niños Sordos o con Dificultad Auditiva.

Este manual ha sido adaptado de la Escuela de Colorado para Sordos y Ciegos (CSDB), Familias de Colorado para Manos y Voces de RI, y el Centro de Divulgación de la Sordera y Ceguera.

Hay muchas cosas sobre qué reflexionar al momento en que su niño/a empieza el proceso de transición. Mientras que, todos los/las niños/as que abandonan la Intervención Temprana a la edad de 3 años y siendo potencialmente elegibles para la educación especial siguiendo el mismo proceso, hay algunas consideraciones a tomar en cuenta para los/las niños/as que son Sordos o tienen Dificultad Auditiva.

Este manual llamado: **La Transición desde la Intervención Temprana: Una Guía para la Familia** le ayudará a comprender este proceso de transición. Este cuaderno de trabajo también le brindará algunas indicaciones que lo ayudarán a reflexionar sobre las fortalezas de su niño/a, y en dónde sacará mayores beneficios con apoyo adicional. Este manual también le brindará recursos, hojas de trabajo, y un lugar para registrar sus preguntas y anotaciones al mismo tiempo que se prepara para las reuniones con los equipos del preescolar, atención temprana, los proveedores de educación o cualquier persona que esté a cargo de su niño/a. Este manual lo guiará a través del proceso de transición, las reuniones que tendrá con su distrito escolar local y lo ayudará a poder hablar sobre las fortalezas y necesidades de su niño/a en todas las áreas de desarrollo y resultados.



**Este manual llamado: Navegando por una Transición Exitosa desde la Intervención Temprana para Niños Sordos o con Dificultad Auditiva,** resaltaré otras consideraciones que usted y su equipo de IFSP (Plan Individualizado de Servicios Familiar) necesitará para dialogar y prepararse específicamente para la pérdida de audición de su niño/a, incluyendo el desarrollo de un Plan de Comunicación. Este manual, le ayudará a prepararse para las reuniones que tendrá con su distrito escolar local y orientarlo a hablar sobre las fortalezas y necesidades comunicativas de su niño/a. Queremos brindarle información que le ayude a planificar el éxito de su niño en el siguiente paso.



Hay muchos factores que determinan si un niño/a es elegible para una educación especial. Durante su preparación hacia la transición, es importante que trabaje con sus proveedores de Intervención Temprana con el fin de conocer todos los recursos y recolectar la mayor cantidad de información sobre los niveles actuales de desarrollo de su niño/a, incluyendo sus habilidades de lenguaje y comunicación.

## UN VISTAZO AL PROCESO DE TRANSICIÓN EN LA INTERVENCIÓN TEMPRANA DE RI

### 27 MESES – Preparación y Conversaciones con los Padres/Cuidadores

El coordinador de servicios dialoga sobre el proceso de transición hacia afuera de la EI (Intervención Temprana) con la familia

Las conversaciones incluyen:

- Cómo el equipo de IFSP decidirá si el/la niño/a es “potencialmente elegible” para la Parte B (Educación Especial Preescolar)
- El proceso de notificación de la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) que su niño/a se acerca a la edad de 3 años.
- Opción de los padres de “optar por no participar” en el envío de notificación e información (nombre del niño/a, fecha de nacimiento, nombre del padre, dirección y número telefónico) a la LEA.
- La familia tiene hasta el mes 28 para decidir si desean continuar u "optar por no recibir" la notificación de la LEA.

### 28 MESES – Notificación al LEA

- El equipo IFSP decide si el/la niño/a es potencialmente elegible para la Parte B basado en su conocimiento del funcionamiento /desarrollo del niño/a y el criterio de Elegibilidad de la Parte B de RI. Esta decisión se documentará en la página T-1 del IFSP.
- La información de notificación es enviada a la LEA (a menos que la familia haya decidido por “optar por no participar” del proceso de notificación). Las familias documentarán su consentimiento en el T-1 para la Intervención Temprana para compartir información con la LEA el cual incluye: el IFSP del niño/a, resultados de la evaluación y otros reportes relevantes.
- Las familias tienen la opción de “volver a optar por participar” en cualquier momento y enviar una notificación al LEA. Sin embargo, salirse, y luego regresar podría retrasar los tiempos de las transiciones.

Los/Las niños/as que son determinados como elegibles para la Intervención Temprana luego de 28 meses de edad pasarán por el mismo proceso de transición. La notificación al LEA deberá ser completada con el padre/madre dentro de los 7 días luego de la reunión de Elegibilidad del IFSP y enviada al LEA luego de dos días útiles de ser completado, a menos que la familia haya decidido por “optar por no participar” de la notificación.

### 30 MESES– Conferencia de Transición

El Coordinador de Servicio programa y facilita esta reunión con la familia y el LEA. Esta reunión se lleva a cabo en una hora y lugar conveniente para la familia (a veces en el hogar del niño/a).

El propósito de esta reunión es:

- Que la familia y el EI (Intervención Temprana) compartan información sobre el/la niño/a y su funcionamiento y desarrollo.
- Que la LEA comparta información sobre el distrito y el proceso de elegibilidad.

- Que el equipo discuta el proceso de Resumen de Resultados del Niño/a y lo que se espera en futuras reuniones
- Que el Coordinador de Servicio de Intervención Temprana documente los pasos de la transición en la página T-2 del IFSP

### **30-35 MESES**

El LEA programa una reunión con la familia y el EI para revisar la información referida y:

- Brindar una oportunidad a la familia y el EI de presentar cualquier información nueva sobre el funcionamiento y el desarrollo del niño/a.
- Dar al equipo la oportunidad de conversar si es que se necesita información adicional para determinar la elegibilidad del niño/a para la Parte B.

El LEA programa una reunión de elegibilidad para:

- Brindar una oportunidad a la familia y al EI de proporcionar información nueva sobre el funcionamiento y desarrollo del niño/a.
- Revisar la información de múltiples fuentes con el fin de decidir si el/la niño/a es elegible para los servicios de educación especial.

Si el/la niño/a no califica para recibir servicios de educación especial, el equipo del Plan Individualizado de Servicios Familiar (IFSP) apoyará a la familia para encontrar los recursos comunitarios más adecuados.

### **36 MESES**

La LEA programa una reunión para desarrollar el IEP que incluye:

- Una discusión sobre el funcionamiento y desarrollo del niño/a utilizando el marco del Resultado Global del Niño/a y herramientas de acuerdo a la edad.
- Desarrollo de los objetivos académicos, sociales y emocionales del niño/a.
- Decisiones sobre qué servicios, apoyos y ambientes educativos necesita el/la niño/a para progresar hacia sus objetivos del IEP.

El programa de Intervención Temprana finalizará cuando el niño haya llegado a su tercer cumpleaños.

Como padre/madre de un/a niño/a Sordo/a o con Dificultad Auditiva, surgirán muchas preguntas en el momento en que empieza a recolectar información con el fin de apoyar el desarrollo de su niño/a como un joven estudiante. Es importante considerar todas las fortalezas y necesidades de su hijo/a prestando especial atención y asegurándose de que pueda acceder a todos los aspectos de la experiencia escolar.

## ENTENDIENDO LOS DERECHOS DE SU NIÑO/A.

Existen leyes Federales (IDEA) y Estatales que protegen a los estudiantes Sordos o con Dificultad Auditiva. El Estado de Rhode Island ha desarrollado derechos específicos en la ***Enseñanza para los Estudiantes Sordos o con Dificultad Auditiva***<sup>1</sup>, para determinar las necesidades educativas de los estudiantes Sordos o con Dificultad Auditiva. Será de mucha ayuda tener estos derechos en cuenta mientras trabaja con el personal de la escuela distrital no solo durante este tiempo de transición sino también durante todo el periodo escolar de su niño/a. Como padre/madre, encontrará que algunos educadores no tienen conocimiento de estos derechos. La pérdida de audición es una condición diferente de baja incidencia, por lo que dar a conocer estos derechos a los educadores ayudará a expandir el conocimiento de todos sobre el apoyo a su niño/a en su entorno educativo.

- Todas las evaluaciones para el desarrollo del Programa de Educación Individualizada (IEP) de su niño/a incluye una evaluación del lenguaje realizada a cada niño/a con el fin de determinar el modo, estilo y lenguaje de comunicación primaria del estudiante.
- La evaluación de lenguaje se hará con personas especialistas en cada modo, estilo y lenguaje que se evalúe. Las necesidades y preferencias comunicativas, sociales, emocionales y culturales de los estudiantes Sordos o con Dificultad Auditivas son variadas y merecen cuidadosa atención.
- La evaluación requerida para el desarrollo del IEP debe considerar los medios de comunicación primaria que el/la niño/a típicamente utiliza, las habilidades del niño/a y las oportunidades de comunicarse con otros. Esto puede incluir:
  - Lenguaje de señas americano,
  - Inglés u otro lenguaje de manera oral y auditiva, con o sin señales visuales o pistas o
  - Una combinación de lenguajes o formas de comunicación.

---

<sup>1</sup> R.I. Gen. Laws § 16-25.2-2, Instruction for Deaf or Hard of Hearing Students [See Title 16 Chapter 97 — The Rhode Island Board of Education Act]

- Los/Las niños/as Sordos/as o con Dificultad Auditiva tienen el derecho a un ambiente educativo que incluye a otros estudiantes Sordos y con Dificultad Auditiva y que son aproximadamente de la misma edad y habilidad, y con quienes se comunica directamente.
- Se debe brindar a los/las niños/as que son Sordos o con Dificultad Auditiva la oportunidad de interactuar con adultos modelo y ejemplos a seguir que también son Sordos o con Dificultad Auditiva.
- Los/Las Niños/as Sordos/as o con Dificultad Auditiva deben ser provistos de acceso total a todos los componentes del proceso educativo, incluyendo, pero no limitándose a: un receso, almuerzo y actividades extracurriculares.
- A los estudiantes no se les puede negar oportunidades de aprendizaje basados en la habilidad en que sus familias se comunican o sus preferencias de idioma.

Para acceder a una lista completa de los estatutos visite:

<http://webserver.rilin.state.ri.us/Statutes/TITLE16/16-25.2/16-25.2-2.htm>



## DESARROLLANDO UN PLAN DE COMUNICACIÓN

El principal propósito del Plan de Comunicación es promover el diálogo entre todos los miembros del equipo del Plan Individualizado de Servicios Familiar (IFSP) o el Programa de Educación Individualizada (IEP). Es responsabilidad del equipo revisar las necesidades y fortalezas del niño/a basadas en el acceso a la comunicación y habilidades. Los resultados de este diálogo deben ser utilizados para desarrollar los contenidos del IEP.

La Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA) requiere que el equipo del IEP dialogue sobre cada área que se nombra a continuación y que asegure que no se ha negado ninguna oportunidad educativa basándose en la audición residual del niño/a o estudiante, la habilidad del padre/madre para comunicarse, o la experiencia del niño/a o estudiante con otras formas de comunicación.

Se debe considerar la información brindada por los padres, un maestro de educación general, maestro de sordos, audiólogo educacional, y adultos que son Sordos o con Dificultad Auditiva.

Para aquellos niños/as que tienen discapacidad visual y pérdida auditiva (Sordera-Ceguera), el plan debe describir cómo el/la niño/a accederá a información visual y ambiental. Para niños/as Sordos/as y Ciegos/as, un maestro de discapacidad visual, y un maestro para niños/as con discapacidad sensorial dual debe ser parte del equipo.

El Plan de Comunicación no es una lista de verificación, por el contrario, es una herramienta para promover diálogos significativos en cada área con el fin de asegurar que exista una correlación significativa entre el Plan de Comunicación, los objetivos del IEP del niño/a, acuerdos, modificaciones, servicios y ubicación. Las preguntas que se incorporan a lo largo del plan abordan muchos aspectos sobre la experiencia educativa del niño/a y puede ser utilizada para guiar a la familia y al equipo educativo del niño/a a través de conversaciones sobre la transición.

## Plan de Comunicación

**Nombre del Niño/a:**

### **Lenguaje y Comunicación.**

*Es crucial que un miembro del equipo con experiencia y conocimiento del lenguaje(s) expresivo o receptivo del niño/a brinde información con respecto a considerar el lenguaje primario. Esta información debe ser conocida por el equipo escolar y considerarse para determinar el método preferido del niño/a para su aprendizaje.*

¿Qué lenguaje(s) y modelo(s) de comunicación utilizan los padres con el/la niño/a? Escriba un check

(✓) en todos los que aplique.

### **Lenguaje Receptivo Principal del Niño/a.**

Inglés

Lenguaje de Señas Americano

Cued Speech/Lenguaje Complementado

Deletreo digital (con los dedos)

Inglés señalado

Señales Táctiles

Gestos

Sistema de Objeto/Imágenes

Otros idiomas (por ejemplo: español, portugués, etc.) Por favor, especifique

Combinación de varios idiomas. Por favor, especifique

Habilidades de lingüísticas mínimas; no cuenta con un idioma principal de manera formal

### **Lenguaje Expresivo Principal del Niño/a:**

Inglés

Lenguaje de Señas Americano

Cued Speech/Lenguaje Complementado

Deletreo digital (con los dedos)

Inglés señalado

Señales Táctiles

Gestos

Sistema de Objeto/Imágenes

Otros idiomas (por ejemplo: español, portugués, etc.) Por favor, especifique

Habilidades de lingüísticas mínimas; no cuenta con un idioma principal de manera formal

Otros detalles:

### ***Considere la Comunicación con Compañeros***

*La interacción social y las relaciones con compañeros son partes integrales del desarrollo. Se debe considerar las oportunidades de comunicación con los compañeros en el aula de clase, parque infantil, bus y otro ambiente aplicable. Este plan de comunicación debe considerar el lenguaje(s) del niño/a y el/los modelo(s) primario(s) de comunicación con los padres/tutores, dentro de estas situaciones. CFR § 300.324(a)(2)(iv).*

**¿Este niño/a tiene compañeros en el aula de clase con quien puede comunicarse completamente usando su lenguaje/modo primario de comunicación?      Sí                  No**

Si la respuesta es Sí, por favor describa en qué situaciones.

Si la respuesta es No, por favor describa el plan para solucionarlo.

**¿Este niño/a tiene oportunidades de participar en actividades extracurriculares o eventos especiales con compañeros con quienes se puede comunicar sin problemas usando su lenguaje/modo primario de comunicación?      Sí                  No**

Si la respuesta es Sí, por favor describa en qué situaciones.

Si la respuesta es No, por favor describa el plan para solucionarlo.

**¿Cómo se apoyará e incentivará las relaciones con compañeros?**

Converse con el/la niño/a sobre las oportunidades de escuchar a los compañeros para mejorar sus habilidades comunicativas.

**¿Cómo se incorporará las habilidades de comunicación receptiva y expresiva de este niño/a en el desarrollo de metas para apoyar y mejorar su comunicación efectiva con sus compañeros que oyen?**

**¿Cómo se incorporará las habilidades de comunicación receptiva y expresiva de este niño/a en el desarrollo de objetivos para apoyar y mejorar su comunicación efectiva con sus compañeros sordos?**

**¿Quién será responsable de asegurar que este niño/a tenga interacción regular con otros/as niños/as que utilizan las mismas opciones de comunicación que él/ella?**

Por favor, describa algunas de las actividades y rutinas diarias en las cuales esto sucederá.

### ***Considere la Comunicación con Padres y Cuidadores***

Capacitación y Consejería para Padres: CFR § 300.34(8)(i)

**¿Qué apoyos se necesitan para incrementar la competencia de los padres y miembros de la familia al comunicarse con el/la niño/a/estudiante?**

## **Considere la Comunicación con los Profesionales Escolares**

*Los/as niños/as necesitan frecuentemente de los servicios de la enfermera escolar, personal administrativo, trabajador social, guardián, u otros profesionales durante el tiempo en el que el/la niño/a está en la escuela.*

*Todos los maestros, intérpretes, y otros especialistas que brindan servicios y ayudas adicionales alineados con el Plan de Comunicación deben haber demostrado competencia y ser capaces de adaptarse al modo o lenguaje de comunicación primaria del niño/a/estudiante y comunicar de manera efectiva dentro de un ambiente presencial o virtual. Personal Calificado: Estándares Operativos: (B)(50) [ADA Capítulo II 28 C.F. R. 35.160(a) (1)]*

**¿Este niño/a tiene oportunidades de comunicación directa con el personal administrativo u otro personal de la escuela en el lenguaje/modo de comunicación primaria del niño/a?**

**Sí                      No**

Si la respuesta es Sí, por favor describa estas oportunidades..

Si la respuesta es No, por favor describa el plan para solucionarlo.

**¿Este niño/a tiene oportunidades de recibir instrucción utilizando su modo/lenguaje primario de comunicación?                      Sí                      No**

Si la respuesta es Sí, por favor describa estas oportunidades.

Si la respuesta es No, por favor describa el plan para solucionarlo.

**¿Este niño/a tendrá modelos adultos de lenguaje que se comuniquen con él/ella en su modo/lenguaje preferido? Por favor brinde los detalles necesarios.                      Sí                      No**

Si la respuesta es Sí, por favor describa estas oportunidades

Si la respuesta es No, ¿Cuál es el plan para asegurarse que esto suceda antes de que el niño empiece la escuela?

### ***Considere la Evaluación a los/las Niños/as Sordos/as y Ciegos/as***

Esta información será incluida en el IFSP/IEP en la Sección II y en los objetivos documentados en la Sección IV. Si el/la niño/a tiene discapacidad visual y pérdida auditiva, identifique las opciones utilizadas y la efectividad de comunicación al brindar acceso a oportunidades visuales y ambientales.

### ***Considere el Rol de los Modelos de Adultos Sordos***

*Los Mentores/Compañeros/Modelos que son Sordos o con Dificultad Auditiva tienen un impacto positivo para todos – niño/a, padre/madre y profesional.*

**¿Quién será el responsable de establecer los contactos con el adulto modelo y las oportunidades para los estudiantes?**

Por favor, describa algunas de las rutinas y actividades diarias en las cuales esto ocurrirá.

### ***Considere las Situaciones de Emergencia***

**¿Cómo nos comunicaremos efectivamente con el estudiante en situaciones de emergencia tales como: alarmas de incendio, simulacros, alertas de tornado, confinamientos, instrucciones en casos de emergencia por razones de salud y otros simulacros de evacuación, etc.?**

### **Considere las Fortalezas y Necesidades Funcionales y Académicas del Niño/a**

*El equipo de IEP debe dialogar sobre los niveles actuales de desarrollo y desempeño en todas las áreas de desarrollo (habla y lenguaje, motricidad fina y gruesa, cognitiva y de adaptación). El Documento de Resumen de Resultados del Niño/a debe brindar evidencia y explicar cómo el desempeño del niño/a se compara al de sus compañeros de la misma edad. Algunos ejemplos del desempeño y comunicación del niño/a serían de mucha ayuda.*

**¿El/La niño/a tiene la comunicación y lenguaje necesarios para adquirir habilidades según su grado académico y conceptos de la currícula general educativa?    Sí                    No**

Si la respuesta es sí, ¿Qué apoyos son necesarios para continuar con la competencia de habilidades en su grado académico y conceptos de la currícula general educativa?

*Algunos ejemplos pueden incluir: vocabulario pre-enseñanza, tutoría, servicios de habla-lenguaje, intérprete educativo.*

Si la respuesta es no, ¿Qué apoyos se necesitan para incrementar la competencia en su lenguaje y comunicación para adquirir habilidades según su grado académico y conceptos de la currícula general educativa?

### **Considere las Necesidades de Dispositivos y Servicios Tecnológicos de Asistencia**

*El equipo IEP debe dialogar y determinar si se necesita de alguna tecnología de asistencia para acceder a la comunicación. Es crucial que este diálogo incluya al audiólogo del estudiante, maestro del Sordo o con Dificultad Auditiva, patólogo del habla y lenguaje y al intérprete educativo de ser necesarios.*

**¿Ha utilizado el/la niño/a tecnología de asistencia en el pasado (considere alta y baja tecnología)?**

**Sí                    No**

Si la respuesta es sí, por favor, explique el tipo de tecnología y cómo beneficia a este niño/a.

Si la respuesta es no, ¿le interesa conocer más sobre algún tipo de tecnología?

¿Quién será responsable de asegurar que la tecnología utilizada esté funcionando adecuadamente durante las horas escolares?

### **Considere el Acceso a la Currícula General de Educación**

*La currícula general de educación debe ser proporcionada directamente por un profesor competente en el lenguaje(s) y modo(s) de comunicación que el/la niño/a utiliza para comunicarse con sus padres/cuidadores. Los maestros y otros especialistas que proporcionan el plan al niño/a/estudiante deberán haber demostrado competencia y ser capaces de establecer el modo o lenguaje primario del niño/a/estudiante.*

**¿Qué apoyos de lenguaje y comunicación se necesitan para que este niño/a participe y progrese en la currícula general de educación?**

### **Considere Instrucción Especializada**

*Los proveedores de educación especial deben estar debidamente calificados de acuerdo a las reglas de certificación (maestros, SLPs (patólogos de lenguaje y habla), intérpretes educativos, consejeros, paraprofesionales). Las habilidades del proveedor deben estar ligadas a las necesidades individuales de comunicación del niño/a basadas en su modo o lenguaje. Los educadores generales que trabajen con este estudiante deben estar capacitados para apoyar el modo de comunicación del niño/a.*



**¿Quién apoyará las necesidades comunicativas y el desarrollo del lenguaje de este niño/a?  
¿Cuáles deben ser sus calificaciones?**

**¿Quién es responsable de asegurarse que los maestros, intérpretes y otros especialistas que brindan el plan de comunicación al niño/a/estudiante han demostrado competencia en el modo o lenguaje primario de comunicación del niño/a?**

**¿Qué opciones educativas están disponibles para lograr satisfacer las necesidades de este niño/a?**

## ADAPTACIONES Y MODIFICACIONES PARA NIÑOS/AS SORDOS/AS Y CON DIFICULTAD AUDITIVA

Los/Las niños/as Sordos/as o con Dificultad Auditiva se beneficiarán de adaptaciones y modificaciones específicas. Una adaptación permite al estudiante completar las mismas tareas que sus compañeros, pero con alguna variación en el tiempo, formato, escenario, y/o presentación. El propósito de una adaptación es brindar al estudiante un acceso equitativo al aprendizaje y una oportunidad igualitaria de mostrar lo que sabe y puede hacer.

A diferencia de las adaptaciones, las cuales no varían el nivel de instrucción, contenido o criterio del desempeño; las modificaciones alteran uno o más elementos de una determinada tarea. Las modificaciones son cambios en los que los estudiantes esperan aprender basándose en sus habilidades individuales.

Se deben individualizar las adaptaciones y modificaciones para lograr satisfacer el nivel de necesidad de cada niño/a. Dichas acomodaciones y adaptaciones deben ser supervisadas por lo menos anualmente con el fin de continuar con el crecimiento y desarrollo de su niño/a.

Hay muchos tipos de Adaptaciones y Modificaciones. A continuación, algunos ejemplos. Algunos de ellos son más aplicables a estudiantes de mayor edad, así que conserve esta lista para un planeamiento en el futuro.

Fuente: <https://www.smartkidswithld.org/getting-help/the-abcs-of-ieps/iep-planning-accommodations-modifications>

### ***Adaptaciones de Amplificación***

Instrumento de audición personal (ayuda auditiva/audífono, implante coclear, audífono osteointegrado (Baha, por sus siglas en inglés), dispositivo táctil)  
FM personal (ayuda auditiva/audífono + FM o solo FM)  
Tecnología de Asistencia Auditiva (sin instrumento auditivo personal)  
Sistema de distribución de sonido en un área amplia

### ***Adaptaciones del Ambiente Físico***

Reducción de ruido/reverberación (alfombra u otros materiales de absorción acústica o de sonido)  
Iluminación Especial  
Modificaciones al diseño de habitaciones  
Detectores de humo con señalización visual y alarmas contra incendios (con luces intermitentes).

### ***Adaptaciones de Instrumentos de Asistencia***

Teléfonos de texto o video.  
Instrumentos de alerta

### ***Adaptaciones de Comunicación***

Distribución de Asientos Prioritarios

Conseguir la atención del estudiante antes de hablar.  
Reducir las distracciones auditivas (ruido de fondo)  
Darle tiempo y ayudar al estudiante a ubicar al hablante en grupos pequeños o grandes.  
Reducir distracciones visuales  
Mejorar las condiciones para la lectura labial (evitar las manos en el rostro, bigotes recortados, no masticar goma de mascar)  
Presentar la información de manera simple, estructurada y secuencialmente  
Hablar con enunciación clara  
Tiempo adicional para procesar la información  
Repetir o expresar de otro modo la información cuando sea necesario.  
Verificar la comprensión frecuentemente  
Software de conversión de voz a texto (Reconocimiento de voz)  
Interpretar ASL, inglés con señas, palabra complementada/Cued Speech y oral

### ***Modificaciones Curriculares***

Asignación de lecturas modificadas (acortar el volumen de la lectura, adaptar las instrucciones basadas en la fonética)  
Asignación de tareas de escritura modificadas (acortar las tareas de escritura, ajustar el criterio de evaluación)  
Práctica Extra  
Enseñar vocabulario y conceptos antes, durante y después de la lección.  
Estrategias para adaptar la currícula/instrucción de manera oral/auditiva desde un acceso auditivo reducido.  
Materiales complementarios para reforzar los conceptos de la currícula.  
Currícula alternativa

### ***Evaluación de las Adaptaciones y Modificaciones***

Reducir la cantidad de exámenes.  
Exámenes alternativos.  
Asistencia en la lectura de exámenes para aclarar instrucciones, lenguaje de preguntas en exámenes (elementos no relacionados con la lectura)  
Tiempo extra  
Configuración especial

### ***Adaptaciones y Modificaciones de Instrucción***

Suplementos Visuales (Proyecciones, gráficos, cuadros, listas de vocabulario, cuadros sinópticos)  
Pizarra Interactiva (ejemplo: Pizarra Inteligente, Mimio) Subtítulos de la clase (CART, C-Print, TypeWell) Subtitulado y/guiones de televisión, videos o películas.  
Buddy system para apuntes, explicaciones /instrucciones adicionales  
Verificar la comprensión de la información  
Reducir el tiempo/break para escuchar/ver servicios de rehabilitación vocacional  
Tiempo adicional para completar las tareas.  
Enlaces a educación superior, capacitación laboral.

<p>Instrucciones paso a paso.</p> <p>Entrenamiento de responsabilidad personal y autoayuda</p> <p>Interpretación (ASL, inglés con señas, palabra complementada/Cued Speech, oral)</p> <p>Asistencia Financiera</p> <p>Software de conversión de voz a texto (reconocimiento de voz)</p> <p>Tutoría</p>
<p><b><i>Ayuda y Capacitación de la Familia</i></b></p> <p>Instrucción de lenguaje de señas para miembros de la familia con Sordera o Dificultad Auditiva</p> <p>Modelos a seguir Sordos o personas con Dificultad Auditiva</p> <p>Oportunidades Sociales y de Recreación</p>
<p><b><i>Otras Necesidades /Consideraciones</i></b></p> <p>Instrucción expandida de la currícula base (habla, lenguaje, comunicación /lenguaje pragmático, audición y escucha, lectura del habla, lenguaje de señas, autoayuda/abogar por si mismo, planeamiento de transición, estudios de la sordera)</p> <p>Consejería</p>
<p><i>De: C.D. Johnson &amp; J. Seaton, Educational Audiology Handbook, 2nd Edition (2011), Cengage-Delmar Learning</i></p>

## **Consideraciones de la Colocación Escolar para Estudiantes Sordos o con Dificultad Auditiva**

Si hay una cosa que los padres de niños/as con Sordera o Dificultad Auditiva entienden mejor que nadie es que las elecciones en comunicación, opciones de colocación educativas y otras decisiones sobre la crianza de sus hijos/as son complejas e individualizadas. Se requiere mucha flexibilidad y entendimiento de las fortalezas y necesidades de su niño/a.

Hay algunas cosas que se deben tener en cuenta desde el momento en que su niño/a realiza la transición fuera de la Intervención Temprana hacia los varios escenarios en el que la etapa preescolar puede ocurrir.

### **Observando el panorama general de la Colocación Escolar: Interacción Académica, Comunicativa y Social.**

Algunas de las consideraciones de la colocación a tomar en cuenta son de igual importancia y se entrelazan de tal manera que se deben mencionar en un contexto de relación con el otro con el fin de colocar de manera efectiva a un niño/a en un ambiente escolar adecuado:

- Nivel actual del Desarrollo de fortalezas y necesidades del niño/a.
- Lenguaje o Modo de Comunicación (independiente del grado de pérdida auditiva)
- Habilidad del niño/a para acceder a la currícula
- Oportunidades de interacción directa con compañeros.

## Trabajar con su Distrito Escolar Local

Durante el proceso de transición, usted trabajará con su equipo de preescolar del distrito local para determinar si su niño/a es elegible para la educación especial. Si su hijo/a es elegible, es importante dialogar con el equipo escolar de su hijo/a sobre las diversas oportunidades de colocación.

Opciones de temas para dialogar con su equipo incluyen:

- **Un ambiente de educación y cuidado temprano o una educación general** con todos los servicios de apoyo necesarios, tales como: maestros itinerantes acreditados en educación para Sordos o con Dificultad Auditiva, intérpretes y tecnología de audición de asistencia.
- **Programa Oral-Auditivo de Rhode Island** brinda este programa para niños/as con pérdida de audición que se benefician de la tecnología auditiva y demuestra un gran potencial para aprender a escuchar y hablar. El equipo multidisciplinario incluye a Maestros Oral-Auditivo para Sordos y un Patólogo de Lenguaje y Expresión Oral-Auditivo, adicionalmente, otros proveedores de servicio como: terapeutas físicos y ocupacionales con capacitación para trabajar con estudiantes con pérdida de audición. La misión de estos profesionales es preparar a los/las niños/as para una educación en las escuelas de sus comunidades brindándoles herramientas que necesitarán para una inclusión y metas exitosas. Adicionalmente, se dedicarán a empoderar a sus familias con el conocimiento y la confianza necesaria para apoyar a sus niños/as en este viaje para toda la vida.  
<https://riaop.paineschool.org/>
- **Escuela para Sordos de Rhode Island** está comprometida con su misión de asegurar que todos los/las niños/as Sordos/as o con Dificultad Auditiva de Rhode Island sean alfabetizados, independientes y ciudadanos productivos que establezcan y alcancen sus metas de vida. <https://rideaf.ri.gov/>

Es importante recordar que la colocación escolar siempre considera el ambiente menos restrictivo (LRE, en inglés) y que muchos educadores tienen ideas preconcebidas de que la colocación está basada en el grado de pérdida auditiva del niño/a.

Encontrar la colocación correcta en una escuela para un estudiante Sordo o con Dificultad Auditiva requiere que el equipo del IEP realmente de una mirada a las necesidades individuales del niño/a.

La educación exitosa de nuestros niños/as se logra cuando se satisfacen las necesidades académicas, sociales, cognitivas y comunicativas. De esta manera, se logra la misión de la educación especial para preparar a los estudiantes para una educación superior, la vida laboral e independiente.

Fuente: <https://www.handsandvoices.org/needs/main.htm>

## RECURSOS PARA LOS PADRES / CUIDADORES

Detección e Intervención Auditiva de Rhode Island

RIPIN Consultor para Padres

[gmedina@ripin.org](mailto:gmedina@ripin.org)

401-871-3037

Centro de Divulgación para la Sordera y la Ceguera

<https://deafandblindoutreach.org/Communication-Planning-Guide-for-Students-Who-Are-Deaf-or-Hard-of-Hearing/Frequently-Asked-Questions-and-Guidance-for-Completing-the-Communication-Plan>

Elaborando un Plan para su Niño de CDC

<https://www.cdc.gov/ncbddd/hearingloss/freematerials/planforyourchild.pdf>

Wrights Law

[www.wrightslaw.com](http://www.wrightslaw.com)

Centro de Educación para el Sordo Laurent Clerc en la Universidad Gallaudet

<https://gallaudet.edu/clerc-center/>

Asociación Alexander Graham Bell <http://www.agbell.org>

Comisión para el Sordo y Dificultad Auditiva de Rhode Island

<http://www.cdhh.ri.gov>:

Asociación Nacional del Sordo <https://www.nad.org>:

Conferencia de Administradores Educativos de Escuelas y Programas para el Sordo.

<https://www.ceasd.org>

Manos y Voces de Rhode Island <https://www.facebook.com/RI.HandsAndVoices/>

[ri.handsandvoices@gmail.com](mailto:ri.handsandvoices@gmail.com)

Una pregunta de elegibilidad automática: ¿Mi hijo/a Sordo/a o con Dificultad Auditiva necesita un IEP? [http://www.handsandvoices.org/articles/education/law/auto\\_elig.html](http://www.handsandvoices.org/articles/education/law/auto_elig.html)

*Un artículo que se enfoca en las preguntas de elegibilidad, leyes federales y estatales y un IEP versus un plan 504.*

La Guía de Supervivencia a la Elegibilidad

[https://www.handsandvoices.org/articles/education/advocacy/V11-2\\_eligibSurvKit.html](https://www.handsandvoices.org/articles/education/advocacy/V11-2_eligibSurvKit.html)

*Un artículo que delinea inquietudes comunes en la elegibilidad preescolar para los estudiantes Sordos o con Dificultad Auditiva.*

Preguntas más frecuentes sobre Comunicación Efectiva para Estudiantes con Discapacidad del Habla, Visual y Auditiva en Escuelas Primarias y Secundarias.

<https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/docs/dcl-faqs-effective-communication-201411.pdf>

### **LISTAS DE VERIFICACIÓN DE EVALUACIÓN PREESCOLAR**

Lista para Padres: Colocación para Preescolar /Jardín de Niños para Niños Sordos / Con Dificultad Auditiva [www.handsandvoices.org/pdf/parent\\_checklist.pdf](http://www.handsandvoices.org/pdf/parent_checklist.pdf)

Tabla de Evaluación Preescolar de McGurran -

[https://www.handsandvoices.org/pdf/preschool\\_eval.pdf](https://www.handsandvoices.org/pdf/preschool_eval.pdf)

### **APLICACIÓN TELEFÓNICA DE APOYO PARA EL PADRE**

Esta aplicación de Apoyo al Padre/madre es para las familias de niños/as Sordos/as o con Dificultad Auditiva que acuden a reuniones IEP, reuniones 504 y otras reuniones. Esta aplicación fue una colaboración entre el Centro Clerc de la Universidad Gallaudet, la Asociación Americana para los Niños Sordos, Manos y Voces, y la Asociación Nacional de Sordos. Se encuentra disponible en el App Store y en Google Play

<https://itunes.apple.com/us/app/parent-advocacy-d-hh/id1401229367?ls=1&mt=8.xml>

<https://play.google.com/store/apps/details?id=air.ParentAdvocacy>

## **ESTATUTOS DE RHODE ISLAND PERTINENTES A LOS/LAS NIÑOS/AS SORDOS/AS O CON DIFICULTAD AUDITIVA**

Los maestros de Rhode Island que buscan certificarse para enseñar a estudiantes Sordos o con Dificultad Auditiva deben demostrar competencia en ASL adicionalmente al idioma inglés y competencias comunicativas que se requieran para la certificación. (RI Gen. Laws §16-25.2-4).  
[https://www.ride.ri.gov/Portals/0/Uploads/Documents/Teachers-and-Administrators-Excellent-Educators/Educator-Certification/Cert-Requirements/RI\\_AllGrades\\_Requirements.pdf](https://www.ride.ri.gov/Portals/0/Uploads/Documents/Teachers-and-Administrators-Excellent-Educators/Educator-Certification/Cert-Requirements/RI_AllGrades_Requirements.pdf)

La legislación de Rhode Island incentiva a los distritos escolares a emplear cierto número de patólogos de lenguaje y habla y requiere que dichos patólogos sirvan en un equipo multidisciplinario cuando una evaluación de lenguaje y habla o la prestación de servicios de lenguaje y habla sean considerados o sean parte de un programa del estudiante.

<http://webserver.rilin.state.ri.us/Statutes/title16/16-25.3/INDEX.htm>

Rhode Island ha reconocido específicamente la importancia de ASL y le ha dado igual importancia que otros sistemas lingüísticos en el sistema educativo público y superior del estado.

<http://webserver.rilin.state.ri.us/Statutes/title16/16-25.4/16-25.4-2.HTM>



## Declaración de Derechos de los Niños Sordos y con Dificultad Auditiva

*Los niños Sordos nacen con la misma habilidad de adquirir el lenguaje al igual que cualquier otro niño y merecen la misma oportunidad para adquirirlo.*

*Los niños Sordos tienen el derecho y la capacidad de ser educados, graduarse de la escuela secundaria, obtener educación superior y perseguir una carrera profesional.*

*Para alcanzar este objetivo esencial, todas las familias de niños Sordos tienen el derecho de acceder a servicios de intervención temprana, así como de servicios educativos para la familia de calidad. Estas familias tienen el derecho de tener información precisa y amplia, incluyendo el acceso a recursos estatales para ayudar a sus niños Sordos a alcanzar su máximo potencial.*

*Los niños Sordos tienen el derecho de adquirir el idioma inglés y el lenguaje americano de señas (lenguaje visual natural). Los niños Sordos pueden adquirir ambos lenguajes de manera simultánea con el apoyo de servicios de intervención antes de ingresar a la escuela y ser reforzados durante el periodo escolar.*

*Los niños Sordos pueden acceder completamente a la educación y a la sociedad. Esto significa que todo niño Sordo debe tener completo acceso a toda la información personal especializado, programas escolares, actividades sociales y actividades extracurriculares. Las habilidades y modos de comunicación por sí mismos no equivale a competencia en el lenguaje.*

*Los niños Sordos tienen el derecho a profesionales calificados y competentes en el desarrollo de la adquisición del lenguaje del niño a través de la intervención temprana y los años escolares. Para asegurar que este derecho esté totalmente garantizado, los niños Sordos deben ser evaluados de manera continua por profesionales del lenguaje calificados.*

*Los niños Sordos requieren un ambiente que utilice un buen número de compañeros del lenguaje para asegurar un apropiado desarrollo del aprendizaje, y habilidades sociales y emocionales. Los niños Sordos requieren interacción con adultos modelo que sean Sordos para internalizar el valor de sí mismos y visualicen su potencial.*

*Los niños Sordos tienen el derecho de alcanzar el éxito.*



early intervention

supporting families and child development

**RIEHDI**  
Rhode Island Early Hearing  
Detection and Intervention



Paul V.  
Sherlock Center

On Disabilities / Rhode Island College